

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**13129** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Castellón por el que se inicia el trámite de competencia de proyectos en relación a la solicitud de PROYECTOS PONSFER, S.L. de una concesión administrativa en el Puerto de Castellón.*

PROYECTOS PONSFER, S.L. ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Castellón, concesión administrativa para la ocupación de dominio público portuario para ejercer la actividad de reparación de contenedores marítimos y servicios de almacenaje de contenedores en la zona de servicio del Puerto de Castellón.

Lo que, en cumplimiento del artículo 85.1 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se hace público para que en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, puedan presentarse otras solicitudes que tengan el mismo o distinto objeto que aquélla, y que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del referido Real Decreto.

En caso de que el último día del cómputo coincida en sábado, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil que no sea sábado.

Dichas solicitudes pueden presentarse mediante escrito dirigido al Director de la Autoridad Portuaria de Castellón, sita en el Muelle Serrano Lloberes, s/n, del Grao de Castellón, de 9 a 14 horas.

Castellón, 31 de marzo de 2016.- El Presidente, Francisco Toledo Lobo.

ID: A160016176-1